**6. Presentación por la Persona Titular del Centro del Análisis autocrítico del estado que guarda éste en términos de los logros obtenidos en la administración 2019-2024, así como el balance de las capacidades, desafíos y áreas de oportunidad para articularse al Sistema Nacional de Centros Públicos.**

En el año 2024 entre los meses de enero y junio el equipo directivo del Instituto de Ecología A. C. trabajamos con un modelo de gestión institucional con cuatro prioridades:

**6.01** Se atendió de forma puntual la información requerida por el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP). De igual manera se presentaron oportunamente los informes al Órgano de Gobierno. De igual manera fue importante la atención a los diferentes órganos colegiados que ejecutan las acciones de la vida institucional. En particular, en el Consejo Interno del Instituto de Ecología A. C. (CIINECOL) se realizaron 6 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias. Se continuó coordinado el trabajo del CIINECOL con un moderador; los coordinadores de red presentan los pros y contras del asunto a analizar, se debaten los temas y se toman acuerdos. Se preparan las actas de la sesión y se aprueba en la siguiente sesión. He propuesto la formación de comisiones para atender los documentos normativos y con el trabajo en equipo, estamos identificando los temas más complejos de resolver.

En este año se concluyó el trabajo de las cinco comisiones que actualizaron en el Estatuto del Personal Académico,

1. Comisión para las modificaciones del EPA.
2. Comisión para la modificación de los 50 reactivos de evaluación de los técnicos académicos.
3. Comisión para la modificación de los perfiles de los técnicos académicos.
4. Comisión para la redefinición de los puntajes de los productos académicos.
5. Comisión para revisar los indicadores existentes y proponer nuevos.

Se envió al CONAHCYT el EPA para su revisión el 29 de abril.

Se continuó trabajando el documento de los Lineamientos para otorgar estímulos con el fin de adaptarlos a la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencia y Tecnología (LGMHCT) que serán aprobados en el segundo semestre de 2024.

Respecto a la producción académica, en el Objetivo Estratégico “Programa de Investigación Científica” para el indicador “Generación de Conocimiento de Calidad” se planteó la realización de 315 publicaciones arbitradas para el año 2024, al cierre del 30 de junio del presente año se publicaron 118 documentos arbitrados, de las cuales 97 productos entre artículos JCR, publicaciones arbitradas C0NAHCYT y capítulos de libro.

Las instituciones académicas con las que más colaboramos son ECOSUR, CICY, CIATEJ, CIAD, IPICYT, CENTROGEO, CIQA, CIBNOR a través de Investigadores por México adscritos a otros Centros Públicos.

Es importante mencionar que entre los artículos que tuvieron mayor factor de impacto se destacan los siguientes:

1. Eldridge, D. J., Ding, J., Dorrough, J., Delgado-Baquerizo, M., Sala, O., Gross, N., Le Bagousse-Pinguet, Y., Mallen-Cooper, M., Saiz, H., Asensio, S., Ochoa, V., Gozalo, B., Guirado, E., García-Gómez, M., Valencia, E., Martínez-Valderrama, J., Plaza, C., Abedi, M., Ahmadian, N., … **Reyes-Gómez, VM.**, … Maestre, F. T. (2024). Hotspots of biogeochemical activity linked to aridity and plant traits across global drylands. Nature Plants, 10(5), 760–770. https://doi.org/10.1038/s41477-024-01670-7. **FI 15.8**.
2. Comte, L., Bertrand, R., Diamond, S., Lancaster, L. T., Pinsky, M. L., Scheffers, B. R., Baecher, J. A., Bandara, R. M. W. J., Chen, I., Lawlor, J. A., Moore, N. A., Oliveira, B. F., Murienne, J., Rolland, J., Rubenstein, M. A., Sunday, J., Thompson, L. M., **Villalobos, F.**, Weiskopf, S. R., & Lenoir, J. (2024). Bringing traits back into the equation: A roadmap to understand species redistribution. Global Change Biology, 30(4). Portico. https://doi.org/10.1111/gcb.17271. **FI 10.8.**
3. Auliz-Ortiz, D. M., Benítez-Malvido, J., Arroyo-Rodríguez, V., Dirzo, R., Pérez-Farrera, M. Á., Luna-Reyes, R., Mendoza, E., Álvarez-Añorve, M. Y., Álvarez-Sánchez, J., Arias-Ataide, D. M., Ávila-Cabadilla, L. D., Botello, F., Braasch, M., Casas, A., Campos-Villanueva, D. Á., Cedeño-Vázquez, J. R., Chávez-Tovar, J. C., Coates, R., Dechnik-Vázquez, Y., … **Favila, ME.**, … Martínez-Ramos, M. (2024). Underlying and proximate drivers of biodiversity changes in Mesoamerican biosphere reserves. Proceedings of the National Academy of Sciences, 121(6). https://doi.org/10.1073/pnas.2305944121. **FI 9.4**.
4. Barron-Lugo, J. A., Lopez-Arevalo, I., Gonzalez-Compean, J. L., **Alvarado-Barrientos, M. S**., Carretero, J., Sosa-Sosa, V. J., & Montella, R. (2024). A GIS-big data model for improving the coverage and analysis processes of territory observation, and integrating ground-based observations with retrospective meteorological data. International Journal of Applied Earth Observation and Geoinformation, 128, 103736. [https://doi.org/10.1016/j.jag.2024.103736. **FI 7.6**](https://doi.org/10.1016/j.jag.2024.103736.%20FI%207.6).

Los proyectos de investigación que se realizan en 2024 fueron 77 siendo estos 22 con empresas, 13 con gobiernos, 16 con organizaciones sociales, 9 con instituciones educativas y 17 del CONAHCYT, destacan los 6 de PRONACE.

Con respecto a convenios de colaboración en 2024 se realizaron; 3 con diferentes instituciones de Gobierno y 3 con instituciones educativas, los 6 son nacionales.

Actualmente contamos con tres revistas científicas: Acta Botánica Mexicana (FI: 0.7), Acta Zoológica Mexicana, Madera y Bosques (FI: 0.4). Se cuenta además con una revista de divulgación, Eco-Lógico, que cumplió cinco años de publicación ininterrumpida. El INECOL publica también dos floras: Flora de Veracruz, que llegó en 2024 a su fascículo número 203 y Flora del Bajío y de Regiones Adyacentes, que alcanzó su fascículo 240.

Para este año, se suscribieron seis bases de datos científicas con acceso a más 6,258 títulos de revistas y más de 136,624 mil libros electrónicos, con la finalidad de facilitar las labores de investigación de los académicos del INECOL, se descargaron más de 98,5 mil artículos y capítulos de libro en formato electrónico.

La vinculación institucional del INECOL con universidades nacionales e internacionales, con los gobiernos y distintas fuentes financieras se sostuvo en la promoción de sus resultados de investigación, docencia e incidencia social. Las actividades realizadas tuvieron impacto en la percepción de las instituciones relacionadas con el INECOL y fortalecieron la identidad de la comunidad del instituto. Mencionaré tres ejemplos:

Reflejos de la Ciencia. El viernes 9 de febrero de 10 a 12:00 horas, se llevó a cabo el VII Encuentro Reflejos de la Ciencia en el marco del “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia”, efectuado el 11 de febrero. El evento tuvo una conferencia magistral a cargo de la Dra. Victoria Sosa Ortega y 12 actividades interactivas de divulgación de la ciencia; asistieron 62 niñas y jóvenes de nueve escuelas públicas y privadas de Xalapa y Coatepec. La transmisión del evento en línea obtuvo 87 reacciones y se compartió 23 veces.

Festival Mixtli. A iniciativa de la ciudadanía y un grupo de artistas, en colaboración con Museo de Antropología de Xalapa (MAX) y el INECOL se realizó el Festival MIXTLI, el 17 de marzo, fue un esfuerzo interinstitucional para visibilizar el bosque de niebla y la protección de especies nativas. Tuvo amplia participación de la ciudadanía, grupos de artistas activistas en pro del ambiente. Esta colaboración contó con dos partes; uno en los jardines del MAX y la segunda fue en el Jardín Botánico Francisco Javier Clavijero del INECOL. Se contó con 872 asistentes.

Festival de las Aves y los Humedales. El segundo evento se realizó en las instalaciones de la Estación de Campo La Mancha, el 23 de marzo. El propósito del festival es tener un acercamiento de la ciencia y la conservación con la sociedad rural. Con invitados de diferentes organizaciones como CFE, UV, la UPAV entre otras. Este evento tuvo 26 actividades de divulgación y 5 actividades deportivas. Este año contamos con 1,100 participantes.

**6.02** La segunda prioridad fue atender la convocatoria del CONAHCYT se asistió a 6 reuniones del Sistema Nacional de Centros Públicos (SNCP) convocadas por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional de Centros de Investigación. Tuve a mi cargo la Coordinación de Salud y Ambiente, nos reunimos en 4 ocasiones, para integrar un equipo con los 7 centros públicos: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD), El Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ), Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste S.C. (CIBNOR), Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY), El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), Instituto de Ecología, A.C. (INECOL) e Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C. (IPICYT); en el cual se trabajó en lo siguiente:

1. Modelos de gestión de los Centros Públicos de Investigación. 23 de enero.
2. Armonización normativa de los CPi. 13 de febrero.
3. Elaboración del documento rector de la coordinación Salud y Ambiente. 11 de abril.
4. Programa estratégico de la coordinación de Salud y Ambiente. 26 de junio.

El Programa estratégico de la Coordinación de Salud y Ambiente describe las actividades en temas de Investigación, Infraestructura, Posgrado, entre otras.

Se continuó la colaborado con las direcciones Regional 4 Sur Oriente en la elaboración de propuestas para el Centro de Estudios e Investigación en Bioculturalidad, Agroecología, Ambiente y Salud (CEIBAAS-Tlaxcala), la Especialidad Nacional en Bienestar Comunitario (ENBC) en uso sustentable de costas, el doctorado Nacional en Agroecología (DNA). Y con la Dirección Regional 6 Occidente el proyecto, Estrategias para la regulación del cambio de uso de suelo y mecanismos de incidencia para mitigar el impacto socioambiental en la franja aguacatera de Michoacán. Además de participar en 3 reuniones de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

**6.03** La tercera prioridad fue la atención a la vida interna del INECOL contempló:

1. El apoyo a las propuestas de investigación e incidencia en convocatorias públicas, resulto en la aceptación de 11 proyectos generados en las redes de investigación. Se impulsaron nueve proyectos especiales de la Dirección General.

Estudio de la biodiversidad y las culturas:

* 1. e-floraMex.
  2. e-Scarab.mx.
  3. e-hongos. Conservación y establecimiento de la plataforma electrónica.
  4. Conservación de la biodiversidad en Áreas Naturales Protegidas.
  5. Costas Sustentables.
  6. Laboratorio Nacional de Plantas Medicinales
  7. Propuesta educativa integral.
  8. Transferencia de tecnología.
  9. Sistematización del conocimiento y ciencia abierta.

Los ingresos por prestación de servicios alcanzaron más de 84 millones de pesos principalmente del Tren Maya proyecto prioritario de la actual administración federal.

El área de comunicación tiene un plan anual de atención a la sociedad. Se promovieron 5 eventos de difusión, 86 artículos de divulgación, 39 visitas guiadas y 29,019 visitantes a la institución, todo ello, para mantener la comunicación con la sociedad.

El ejercicio de presupuesto ejercido tuvo una variación del 65.49% entre 2023 y 2024. Del total del presupuesto el 6% se utilizó en mantenimiento; en inmuebles el 3.2 por ciento y equipos de laboratorio el 2.8 por ciento.

1. En el primer semestre de 2024 se titularon 7 alumnos de maestría y 8 de doctorado. Tenemos 203 egresados en el Sistema Nacional de Investigadoras e investigadores (SNII). Fomentó la integración de los estudiantes a la vida institucional. Se impulsa el Doctorado Nacional en Agroecología (DNA) y la Especialidad en Bienestar Comunitario en Manejo Costero.

**6.04** En resumen las acciones de trabajo fueron:

1. Con la experiencia del año 2023 se afinaron los criterios de asignación del presupuesto y se realizaron las gestiones para lograr apoyos adicionales en el 2024. Se aprovecharon las oportunidades para mejorar el salario del personal administrativos (asistentes) y de apoyo. Se apuntaló a los 18 investigadores por México.
2. Se seleccionaron con más cuidado los procedimientos de compra de bienes, materiales y servicios.
3. Se mejoraron las condiciones laborales de la comunidad INECOL: se espera la aprobación del Estatuto del Personal Académico (EPA), y Reglamentos operativos.
4. Se atendieron los centros regionales, estaciones y áreas de conservación.
5. Se mejoró el funcionamiento del CIINECOL y se facilitó la creación de la Asamblea del INECOL.
6. Se mejoró la relación entre las funciones de las Secretarías (Académica, Posgrado y Técnica) y se promueven acciones transversales para el desarrollo académico de la comunidad.
7. Se mantiene la buena comunicación con el CONAHCYT y la Asamblea de Asociados del INECOL.
8. El INECOL tiene éxito académico, se mejorará la difusión de sus resultados en la sociedad.
9. Se mantienen los ejercicios de integración de la comunidad del INECOL.
10. Se continúa trabajando por la identidad colectiva, generar formas de cooperación al interior del instituto y promover el quehacer del INECOL en el exterior.

**6.05** Retos institucionales

A continuación, se presenta un análisis comparativo del INECOL con algunas variables de 2019 y de 2024. En general el presupuesto tuvo incrementos moderados, que actualizan los precios y que atienden el incremento de personal y la ejecución de proyectos. La proporción del presupuesto del INECOL es un 70% a salarios y el 30% a operación que limita las actividades de la institución. Las instancias fiscalizadoras realizaron menos auditorías en 2024 que en el año 2019. Se tenía en 2019 tres demandas y ahora sólo se atiende una, es decir, se mejoró la atención a conflictos institucionales.

Sin duda el debate y la formulación de la Nueva Ley de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (NLHCTeI) ocupó gran parte del tiempo de la comunidad académica nacional para proponer un marco jurídico acorde con las propuestas de transformación del país. El INECOL en ambos años no tuvo registros de malas prácticas.

Tabla 1. Comparativos 2019-2024.

| **COMPARATIVO 2019-2024** | **2019** | **2024** | **COMENTARIOS** |
| --- | --- | --- | --- |
| PRESUPUESTO | $ 319,969,474.00 | $ 398,601,481.00 | Aumentar el techo financiero del INECOL. Permitir el uso de los recursos autogenerados. Asignar recursos de mantenimiento y adquisición de equipo. |
| AUDITORIAS | 8 | 4 | Coordinar las instancias fiscalizadoras que eviten duplicar información. |
| DEMANDAS | 3 | 1 | Mejorar las normas de contratación académica y mecanismos de término de las relaciones laborales. |
| PASIVOS | $ 11,589,054.22 | $ 7,410,201.84 | Se trata de impuestos por pagar. El Instituto no tiene deudas fuera de la operación. |
| NORMATIVA APLICADA | 38 normas | 46 LHCTI | Continuar la implementación de la LGHCTI. |
| MALAS PRÁCTICAS | NINGUNA | NINGUNA | En el INECOL los sistemas administrativos y de fiscalización no lo permiten. |

**6.06** Retos para el próximo sexenio 2024-2030

Imaginar el futuro institucional del INECOL es una tarea central porque el año próximo se cumplirán 50 años de su fundación, rápidamente se puede afirmar que se trata de una institución consolidada. Al evaluar su desempeño se identifican tres escenarios: a) mantener la calidad lograra, b) mejorar aquellos aspectos que limitan sus impactos y optimizar el uso de su capacidad, y c) de manera optimista, proponer un crecimiento que contribuya a lograr los objetivos de la reciente administración federal.

En los análisis realizados en el Sistema Nacional de Centros Públicos se reconoce que existen diferencias salariales en los centros del CONAHCYT y con otras instituciones académicas del país. Es prioritario mejorar los salarios del personal, sobre todo del personal administrativo. La infraestructura institucional requiere de mantenimiento permanente y por varios años los presupuestos del INECOL no tuvieron recursos asignados. Lo mismo sucede con la partida de mantenimiento y compra de equipo de laboratorio.

En particular, durante la gestión del Dr. Martín Aluja (2010-2017) se logró la formación del Campus III con el impulso de nuevas líneas de investigación. Entre 2013 y 2015 se adquirieron 45 equipos de alto desempeño y de ahora en adelante nos enfrentamos a la renovación de la mayoría de ellos, si se quiere mantener la presencia del INECOL en esos campos de investigación de frontera.

Para monitorear el ambiente y realizar estudios de campo en los sistemas socioecológicos es indispensable realizar trabajo de campo. El INECOL tiene 60 vehículos y los más antiguos tienen 30 años de uso y los más recientes 10. Se necesita su renovación completa.

Sin duda, la meta de incrementar la formación de maestros y doctores del Gobierno Federal nos compete a los Centros Públicos. El Posgrado del INECOL podría ampliar su incidencia al mejorar los apoyos económicos para sus programas.

Tabla 2. Retos para el Próximo Sexenio 2024-2030

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **COMPARATIVO 2019-2024** | **2019** | **2024** | **COMENTARIOS** |
| MEJORES PLAZAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO | 87 Plazas ocupadas | 88 plazas ocupadas | Valorar el trabajo especializado del personal administrativo con plazas altas de mejor salario. |
| MANTENIMIENTO | $ 5,177,330.26 | $ 4,755,026.86 | Asignar recursos según el patrimonio existentes. Recuperar la investigación en Chihuahua y Durango donde tenemos infraestructura. Invertir en el valor intangible de las colecciones biológicas. |
| ADQUISICIÓN DE EQUIPO | $ 12,725,070.74  (ver anexo 1) | $ 304,731.39  (ver anexo 1) | Implementar una estrategia de uso optimo de recursos humanos, equipo y capacidad científica. |
| ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS | 0 | 0 | Para el INECOL la movilidad y el trabajo de camposon la herramienta de monitoreo de sistemas biológicos. |
| CRECIMIENTO DEL POSGRADO | 52 | 143 | El Sistema Nacional de Centros Públicos debería ser la base para atender la formación de talento humano en los posgrados. |

**6.1 Informe del cumplimiento de los 13 objetivos del Sistema Nacional de Centros Públicos**

Tabla 3. Objetivos Del Sistema Nacional de Centros Públicos (SNCP) 2024

| # | Objetivo | Acciones y resultados | Anexos |
| --- | --- | --- | --- |
| 1 | Contribuir, a través de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación, a la construcción de una sociedad más libre, igualitaria, justa y próspera, fundada en el pensamiento racional, reflexivo, dialógico, crítico y creativo, así como en la pluralidad y equidad epistémicas; | El trabajo del INECOL (en sus 49 años de vida institucional) se realiza con apego a los métodos científicos, bajo un comportamiento ético en todas sus acciones. Con transparencia honestidad y al servicio de la sociedad. Los estudios en ecología se someten a la validación y comprobación de resultados. De igual manera, la formación de recursos humanos multiplica las habilidades científicas y exige conductas honorables en sus egresados. | Ver anexos en la Carpeta |
| 2 | Impulsar el avance del conocimiento universal, realizar investigación en ciencia básica y de frontera, además de contribuir a la formación especializada y de alto nivel de la comunidad en las áreas y campos de competencia que se refieran en su objeto; | Los 118 documentos arbitrados en el primer periodo de año 2024 son el resultado de generación de conocimiento de líneas de investigación de mediano y largo plazo, el trabajo en investigación y docencia se realiza con intervenciones sociales en favor del ambiente. | Ver anexos en la Carpeta |
| 3 | Establecer programas nacionales de posgrado, impartidos de manera conjunta y articulada por dos o más instituciones parte del Sistema; | El INECOL mantiene sus dos programas de maestría y doctorado de calidad con una oferta académica plural. Actualmente impulsa diplomados, la especialidad en Bienestar comunitario y el Doctorado Nacional en Agroecología todos ellos en colaboración interinstitucional. | Ver anexos en la Carpeta |
| 4 | Realizar investigaciones orientadas a diagnosticar, prospectar y proponer a las autoridades competentes, así como a la sociedad en general, acciones y medidas para la prevención, atención y solución de problemáticas nacionales relacionadas con la Agenda Nacional; | El INECOL participa en múltiples proyectos de estudio de la biodiversidad, la conservación de sistemas naturales, la restauración de hábitats y sistemas biológicos en riesgo, su trabajo se complementa con el diseño de tecnologías para la gestión del agua, la conservación de la fertilidad del suelo, la calidad del aire y la comprensión de los cambios globales, todo ello en benéfico de la población mexicana y en múltiples casos en colaboración internacional. | Ver anexos en la Carpeta |
| 5 | Aportar elementos e insumos para la construcción e implementación de políticas públicas orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida en las regiones, zonas metropolitanas y territorios en que se ubiquen las sedes y subsedes de los Centros Públicos; | El INECOL es referente institucional en la definición de políticas públicas en ecología. El estudio de la biodiversidad supone abordajes temporales y espaciales, que van más allá del presente y de las fronteras del país. Los estudios evolutivos permitir explicar la diversidad histórica, la presencia de especies y su movilidad: la presente y la construcción de modelos predictivos. Nuestras sedes están coordinadas y sus acciones contemplan el territorio nacional. | Ver anexos en la Carpeta |
| 6 | Impulsar el desarrollo de tecnologías estratégicas de vanguardia, así como la consolidación de un ecosistema nacional de innovación abierta, como motores de la transformación social del país; | Impulsar el desarrollo de tecnologías estratégicas de vanguardia, así como la consolidación de un ecosistema nacional de innovación abierta, como motores de la transformación social del país; | Ver anexos en la Carpeta |
| 7 | Contribuir a que el conocimiento científico y sus aplicaciones tecnológicas sean de acceso público y se incorporen a los procesos productivos e industriales, el comercio, la prestación de servicios y el consumo popular, para el bienestar de la sociedad mexicana, con responsabilidad ética, social y ambiental; | Contribuir a que el conocimiento científico y sus aplicaciones tecnológicas sean de acceso público y se incorporen a los procesos productivos e industriales, el comercio, la prestación de servicios y el consumo popular, para el bienestar de la sociedad mexicana, con responsabilidad ética, social y ambiental; | Ver anexos en la Carpeta |
| 8 | Promover la aplicación novedosa de las ciencias y las tecnologías en el mejoramiento o generación de nuevos productos, servicios, procesos productivos o sistemas de gestión, con responsabilidad ética, social y ambiental; | La comunidad INECOL se integra con equipos de trabajo que a través de los 49 años de vida institucional han construido una filosofía de servicio y profesionalismo. Por ello, sus resultados son valorados por la comunidad académica nacional e internacional y de forma permanente a sus integrantes distinguidos. | Ver anexos en la Carpeta |
| 9 | Facilitar la planeación estratégica y participativa en el sector de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, así como promover una política integral de acceso universal al conocimiento humanístico y científico y a sus beneficios sociales; | Los estudios de la naturaleza junto con los actores sociales que los gestionan exigen marcos de trabajo y planeación finamente organizados. Los métodos en la ciencia requieren de trabajo constante y la dinámica social siempre cambiante exige respuestas acertadas para minimizar la incertidumbre. Ello se constata en nuestras colecciones científicas, en el cuidado de las áreas naturales y con el acompañamiento a productores del campo. | Ver anexos en la Carpeta |
| 10 | Promover la participación democrática, informada y efectiva de la comunidad en los procesos de toma de decisión y evaluación en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación desde los Centros Públicos en el Sistema Nacional; | El INECOL tiene diferentes órganos colegiados con los instrumentos normativos que les permiten la toma de decisiones informada, rendición de cuentas y transparencia, sin duda lo más complejo es el sistema de evaluación. Un número importante de integrantes de la comunidad INECOL participan en comisiones, comités, grupos colegiados externos, editoriales y sociedades científicas de centros hermanos y del CONAHCYT, en la evaluación del quehacer académico nacional e internacional. | Ver anexos en la Carpeta |
| 11 | Contribuir al desarrollo y consolidación de la independencia científica y tecnológica de México, así como posibilitar la colaboración oportuna en actividades de cooperación internacional y una mayor y efectiva incidencia del país en políticas globales de investigación humanística y científica, desarrollo tecnológico e innovación, en coordinación, según corresponda, con la Secretaría de Relaciones Exteriores; | Dos indicadores del desempeño del INECOL son el número de proyectos sometidos y aprobados para su ejecución. De igual manera los convenios de colaboración indican la atención a la participación con otras instituciones académicas nacionales e internacionales. | Ver anexos en la Carpeta |
| 12 | Fomentar, con perspectiva y paridad de género, la inserción laboral de las personas humanistas, científicas, tecnólogas e innovadoras, en particular de las jóvenes egresadas de sus programas de posgrado, y | Actualmente el INECOL fomenta la paridad de género en sus grupos colegiados y también trata de mantener la participación de mujeres en sus programas de formación. Tenemos el programa de detección temprana a la vocación científica en niñas y jovencitas. | Ver anexos en la Carpeta |
| 13 | Promover, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, el mejoramiento continuo de las condiciones salariales y prestaciones laborales de las personas humanistas, científicas, tecnólogas e innovadoras adscritas a los Centros Públicos, tomando como referencia los estándares más altos a nivel nacional. | En el estrecho margen que la Secretaría de Hacienda tiene para los salarios el INECOL aplica cualquier incremento de salario a su personal. Apoyamos las acciones para mantener condiciones de trabajo dignas y se fomenta el ambiente laborar más favorable para el trabajo creativo y democrático. | Ver anexos en la Carpeta |

**6.2 Actividades realizadas por el INECOL para su articulación en el Sistema de Centros Públicos**

El nivel operativo de vinculación del INECOL con los Centros Públicos se inicia con la colaboración entre el personal académico; ya sea por líneas de trabajo, proyectos conjuntos y en áreas geográficas de estudio. El siguiente nivel lo facilita la realización de proyectos vinculados que generalmente ocurre en la elaboración para diferentes convocatorias. Las acciones se mantienen durante la vigencia del proyecto y además los lazos de cooperación generalmente se mantienen.

Recibí el encargo de la dirección general el 13 de mayo de 2022 y durante este año asumí la responsabilidad de mejorar la relación del INECOL con el entonces CONACYT, ello con el apoyo de la Dra. Álvarez Buylla. Las reuniones convocadas por el Dr. Alejandro Díaz titular de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional me permitieron el contacto con los directores de los centros hermanos del Consejo.

En 2023 se integraron las tres coordinaciones. El INECOL fue designado para coordinar la de Salud y Ambiente. El trabajo realizado se inició por conocer el diseño y marcha de los siete centros de investigación. Posteriormente se compararon los marcos normativos, las estructuras organizativas, las líneas de investigación, los posgrados y las áreas de incidencia. Nuestro plan fue realizar las reuniones en cada centro público y con ello conocer la infraestructura y sus proyectos emblemáticos, sin embargo, las agendas de cada director y las distancias sólo nos permitieron visitar un centro y las demás reuniones fueron virtuales o en la CDMX.

En el primer semestre 2024 se sistematizaron los esfuerzos de colación de los centros y se hicieron propuestas de trabajo con los mandatos de la Ley de HCTI. Nos reunimos 12 veces con la Unidad de Articulación Sectorial y Regional y otros Centros Públicos con los siguientes temas: a) Doctorado Nacional en Agroecología, b) Especialidad para el Bienestar Comunitario en Manejo Costero c) CEIBAAS Tlaxcala d) Asuntos jurídicos e) Temas presupuestales. En cada una de esas reuniones de compartió información de la gestión de los centros.

ANEXO 1.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| \*\* RECURSO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO | | |
| **RECURSOS** | **2019** | **2024** |
| **PROPIOS** | **$ 0.00** | **$ 97,053.84** |
| **FISCALES** | **$ 0.00** | **$ 0.00** |
| **RECURSOS DE FIDEICOMISO** | **$ 1,157,201.98** | **$ 0.00** |
| **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN** | **$ 16,567,868.76** | **$ 207,677.55** |
| **TOTAL** | **$ 17,725,070.74** | **$ 304,731.39** |